



ACTA RESOLUCION DE LA LPL/38/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELOS 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D.", EN TERCERA ALMONEDA.

## COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL O.P.D. DENOMINADO SERVICIOS Y TRANSPORTES

LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/38/2016  
"PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMA PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN TERCERA ALMONEDA.

### ACTA DE RESOLUCION

Se reunieron en la **DECIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA** los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de **SERVICIOS Y TRANSPORTES O.P.D.**, en la Sala de Juntas del Organismo en cita, ubicada en Av. Juan Gil Preciado No. 6735, Col. Jardines de Nueva México 2da. Sección, Zapopan, Jalisco C.P. 45150, siendo las 10:00 Diez horas del día 02 Dos de Diciembre de 2016 dos mil dieciséis, para dictar la Resolución de Adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/38/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELOS 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMA PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN TERCERA ALMONEDA.** Por lo que:

### RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El O.P.D. denominado Servicios y Transportes de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 3, 8 fracción I, 10, 11 fracción I, 13, 34, 35, 36, 37 y 59 y 60 fracción I, de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; artículos 1, 2, 5, 19 fracción I, 44, 45, 46 fracción II, IV y V, 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones antes citada, así como lo previsto en los artículos relativos y aplicables de las Políticas y lineamientos para Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D, convocó a participar en la **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/38/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELOS 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMA PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN TERCERA ALMONEDA,** integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas económicas y apertura de las mismas, se presentó un participante, siendo este:

El **C. FABIAN DE JESUS CAMACHO CUEVAS**, en su propuesta económica presentó la totalidad de los requisitos enunciados en el punto 7.1.1 de las Bases, para la **Partida: 2 Dos**, en consecuencia cumple con los requisitos señalados en las Bases que rigen la presente **LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/38/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELOS 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN TERCERA ALMONEDA.**





En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51 y 52 fracción I de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como lo dispuesto en las Políticas y Lineamientos de Servicios y Transportes O.P.D, se procede a emitir las siguientes:

### PROPOSICIONES:

**PRIMERA.-** Que el **C. FABIAN DE JESUS CAMACHO CUEVAS**, por haber sido quien presentó la mejor propuesta económica y solvente para Servicios y Transportes O.P.D, es procedente adjudicarle, lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD
02	AUTOBUS MARCA INTERNATIONAL, MODELO 2011, CON NUMERO DE SERIE 3HBBZSGN8BL383775, NUMERO DE MOTOR D1A044019.	\$347,000.00

**SEGUNDA.-** Procédase a formalizar el contrato respectivo.

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento del postor adjudicado, se harán efectivas las sanciones respetivas, las cuales se encuentran señaladas en las bases que rigen el presente proceso, así como las establecidas en las políticas y lineamientos de Adquisiciones y Enajenaciones del O.P.D, Servicios y Transportes, así como lo establecido en la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

**CUARTA.-** Por virtud de que en las partidas; 1 Uno y 3 Tres, no se recibieron propuestas económicas, se declaran desiertas, con fundamento en el punto 15, inciso C), que a la letra dice:

#### DECLARACIÓN DEL PROCESO DESIERTO.

La "COMISION" podrá declarar parcial o totalmente desierto el "PROCESO":

- C) Si no se cuenta por lo menos con una propuesta que cumpla con todos los requisitos solicitados en estas bases.

Notifíquese la presente resolución al participante, tanto en el Portal del Internet de este O.P.D. denominado Servicios y Transportes, como en los Estrados del mismo.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D., que asistieron a la sesión celebrada el día 02 Dos de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, siendo las 10:30 Diez horas con treinta minutos del día en que se actúa.





ACTA RESOLUCION DE LA LPL/38/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELOS 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMAN PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE O.P.D". EN TERCERA ALMONEDA.

### INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D.

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1.- LIC. RICARDO HUBERTO PLASCENCIA MARISCAL	Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D	
2.- LIC. LUIS ENRIQUE CESEÑA CAYEROS	Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara	
3.- LIC. CARLOS MONSALVE AGRAZ	Representante del Centro Empresarial de Jalisco SP (COPARMEX).	
4.- LUCIA REYNOSO CASTELLANOS	Representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado.	
5.- LIC. AURORA OCEGUERA RIOS	INVITADA de la Secretaría de Movilidad del Estado.	
6.- L.C.P. DAVID BERROSPE LLAMAS	Representante de la Contraloría del Estado.	
7.- C. JOSE LUIS ALDERETE NUÑEZ	Secretario Ejecutivo Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones de Servicios y Transportes O.P.D.	

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA RESOLUCION DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE SERVICIOS Y TRANSPORTES, O.P.D. DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, EN LA QUE SE PRESENTAN PROPUESTAS ECONOMICAS Y APERTURA DE LAS MISMAS, PARA LA LICITACION PÚBLICA LOCAL LPL/38/2016 "PARA LA ENAJENACION DE 3 AUTOBUSES, MARCA INTERNATIONAL, MODELOS 2011 Y 2012, USADOS, QUE FORMA PARTE DEL PARQUE VEHICULAR DE ESTE ORGANISMO", EN TERCERA ALMONEDA.

